00060335

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2121
Número de Repertorio: 4358
Fecha de Repertorio: lunes, 22 de julio de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 22 de julio de 2019 10 09

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACEPTANTE- VENDEDOR					
Natural	1310726409	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	0802168872	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de julio de 2019
Escritura/Juicio/Resolucion:
Fecha de Resolucion:
Afiliado a la Camara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3350514000	10/06/2019 12 48 14	71165	150,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:
La totalidad del lote de terreno numero CATORCE, de la Manzana E-TRES, de la Lotización El Porvenir, (Tercera Etapa) del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE Diez metros y avenida 236. POR ATRAS: Diez metros y lote No Trece de la Mz E-Tres POR COSTADO DERECHO quince metros y lote # 15 de la Mz E-3, y POR COSTADO IZQUIERDO Quince metros y calle 299 Superficie total de. CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS
Dirección del Bien Lote No 14 de la Mz E - Tres de la Lotizacion El Porvenir III Etapa
Superficie del Bien 150,00 m2
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA
El Sr Leonardo Homero Mendoza Delgado, por sus propios derechos, declara que ACEPTA la Compraventa del bien inmueble que adquirio su madre en su nombre cuando era menor de edad e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 04 de Enero del 2001
La totalidad del lote de terreno numero CATORCE, de la Manzana E-TRES, de la Lotización El Porvenir, (Tercera Etapa) del canton Manta
Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

NOTARIA PÚBLICA
6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00060336

ESCRITURA PUBLICA

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA EL SEÑOR

LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO

A FAVOR DE LA SEÑORA

LIGIA VERONICA CEVALLOS BOLAÑOS

ESCRITURA No. 20191308006P01928

CUANTIA: USD $ 7,610.53

AUTORIZADA EL DIA 01 DE JULIO DEL 2019
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00060337

Factura: 002-002-000043624

20191308006P01928

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°.	20191308006P01928

ACTO O CONTRATO:
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JULIO DEL 2019, (15:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificacion	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310726409	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	ACEPTACION DE COMPRAVENTA
CUANTIA DEL ACTO O TRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°.	20191308006P01928

ACTO O CONTRATO.
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JULIO DEL 2019, (15:13)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1310726409	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No Identificacion	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0802168872	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7610 00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01928

FACTURA NÚMERO: 002-002-000043624

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

QUE OTORGA EL SEÑOR

LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO

A FAVOR DE LA SEÑORA

LIGIA VERONICA CEVALLOS BOLAÑOS

CUANTÍA: USD. $ 7,610.53

*****AMGC*****

Se confieren 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte el señor **LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante llamaremos "PARTE ACEPTANTE Y VENDEDOR", el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta,; y por otra parte la señora **LIGIA VERONICA CEVALLOS BOLAÑOS**, de estado civil Soltera, por sus

propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". LA compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Aceptación de Compraventa y Compraventa de Bien inmueble, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas, declaraciones y estipulaciones **PRIMERA PARTE.- ACEPTACION DE COMPRAVENTA.- PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, el señor **LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO**, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante llamaremos "PARTE ACEPTANTE".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO, por sus propios y personales derechos, declara que su madre la señora Isabel del Consuelo Delgado Alvarez, en su minoría de edad, adquirió un lote de terreno signado con el número Catorce de la manzana E-Tres, de la Lotización El Porvenir (Tercera Etapa), del Cantón Manta, por compra a la compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia. Ltda., mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el ocho de Agosto del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el cuatro de enero

del año dos mil uno. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y avenida doscientos treinta y seis; Por Atrás, con diez metros y lote número trece de la manzana E-Tres, Por el Costado Derecho, quince metros y lote número quince de la Manzana E-tres; Por el Costado Izquierdo, quince metros y Calle doscientos noventa y nueve; con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE.-** El señor **LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO**, por sus propios derechos, declara que ACEPTA la Compraventa del bien inmueble que adquirió su madre en su nombre cuando era menor de edad, descrito en la cláusula anterior.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía de este contrato es Indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública **SEGUNDA PARTE: COMPRA-VENTA DE BIEN INMUEBLE.- PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte el señor **LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO**, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA"; y, por la otra parte, la señora **LIGIA VERONICA CEVALLOS BOLAÑOS,** por sus propios y personales derechos, y a quien en lo sucesivo se le denominará LA PARTE COMPRADORA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor **LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO**, declara que es dueño y propietario de un lote de terreno signado con el número CATORCE de la manzana E-TRES, de la Lotización El Porvenir (tercera etapa), del Cantón Manta, que lo adquirió a través de su madre cuando era menor de edad, por compra a la Compañía Inmobiliaria

Jolcijos Cia Ltda., mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el ocho de Agosto del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el cuatro de enero del año dos mil uno. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y avenida doscientos treinta y seis; Por Atrás, con diez metros y lote número trece de la manzana E-Tres; Por el Costado Derecho, quince metros y lote número quince de la Manzana E-tres, Por el Costado Izquierdo, quince metros y Calle doscientos noventa y nueve; con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. En la primera parte de esta escritura consta la Aceptación de Compraventa del propietario.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes expuestos, el señor LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la Parte COMPRADORA, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que esta signado con el número CATORCE de la manzana E-TRES, de la Lotización El Porvenir (Tercera Etapa), del Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y linderos· Por el Frente, diez metros y avenida doscientos treinta y seis, Por Atrás, con diez metros y lote número trece de la manzana E-Tres; Por el Costado Derecho, quince metros y lote número quince de la Manzana E-tres; Por el Costado Izquierdo, quince metros y Calle doscientos noventa y nueve; con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas **CUARTA:**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00060340

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

Número único de identificación: 0802168872

Nombres del ciudadano: CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:
ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEVALLOS EDUARDO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BOLAÑOS VALDEZ LIGIA TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2019
Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-238-25270

194-238-25270

Lcdo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

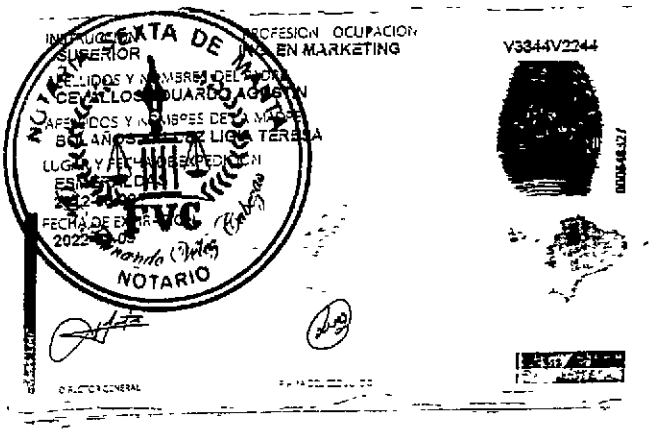

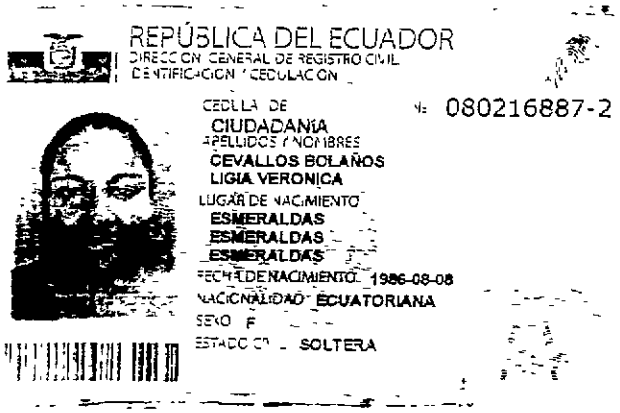

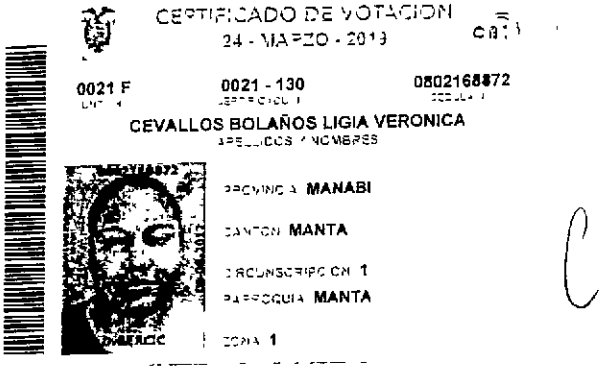

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ..... fojas utiles.

Manta, ... JUL 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificacion y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0006034 1

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Leonardo Mendoza.

Número único de identificación: 1310726409

Nombres del ciudadano: MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA MERO NARCISO HOMERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO ALVAREZ ISABEL DEL CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 1 DE JULIO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-238-25222

195-238-25222

Lcdo Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificacion y Cedulacion
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LGE
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el dia de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131072640-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA DELGADO
LEONARDO HOMERO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

A2ZZ0A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA MERO NARCISO HOMERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO ALVAREZ ISABEL DEL CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-28

FECHA DE EXPIRACION
2025-04-28

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ... fojas utiles.

Manta,

... 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
... Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

CNE

0053 M	0053 - 074	1310726409
JUNTA N.	CERTIFICADO N.	CÉDULA N.

MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00060342

Ficha Registral-Bien Inmueble

71165

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta gob ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19013101, certifico hasta el día de hoy 11/06/2019 10:53:16, la Ficha Registral Número 71165.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial.
Fecha de Apertura lunes, 10 de junio de 2019

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno numero CATORCE, de la Manzana E-TRES, de la Lotización El Porvenir, (tercera Etapa), el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. FRENTE Diez metros y avenida 236 ATRAS: Diez metros y lote No. trece de la Mz. E-Tres. COSTADO DERECHO quince metros y lote # 15 de la Mz E-3; y COSTADO IZQUIERDO Quince metros y calle 299. Superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES.

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	50	04/ene /2001	401	405

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de enero de 2001 **Número de Inscripción:** 50
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 88 Folio Inicial 401
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 405
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de agosto de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

La Sra ISABEL DEL CONSUELO DELGADO ALVAREZ, casada, por los derechos que representa de su hijo menor de edad: LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO, el lote de terreno numero CATORCE, de la Manzana E-TRES, de la Lotización El Porvenir, (tercera Etapa), el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas FRENTE: Diez metros y avenida 236. ATRAS: Diez metros y lote No. trece de la Mz. E-Tres COSTADO DERECHO: quince metros y lote # 15 de la Mz E-3, y COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y calle 299. Superficie total de. CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	1310726409	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	3000000000005201	INMOBILIARIA JOLCUOS CIA LTDA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Fecha 11 JUN 2019

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

Libro
COMPRA VENTA
<< Total Inscripciones >>

Numero de Inscripciones
1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:53:16 del martes, 11 de junio de 2019

A peticion de: CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MANTA-E P
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de la Propiedad de Manta
Fecha 11 JUN 2019 HORA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00060343 No. 230820

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-05-14-000	150 00	7610,53	456289	1412361

VENDEDOR		
C C / R.U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310726409	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO	LOTIZACION EL PORVENIR MZ-E3 LOTE # 14
ADQUIRIENTE		
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0802166872	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA	S/E

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
Impuesto Principal Compra-Venta	5.38
TOTAL A PAGAR	6.38
VALOR PAGADO	6.38
SALDO	0.00

EMISION 28/08/2019 13 00 56 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA SEXTA DE MANTA
28/08/2019 00 57
LVC

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T7681461 92

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea opcion Verificar Documentos Electronicos o leyendo el codigo QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000031215

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C I / R.U C :	1310726409
NOMBRES.	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO
RAZÓN SOCIAL.	
DIRECCIÓN	EL PORVENIR MZ-E3 LT.14.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL	
AVALÚO PROPIEDAD	
DIRECCION PREDIO.	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO	640066
CAJA	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO.	10/06/2019 12:20:10

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 08 de septiembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA SEXTA DE MANTA

FVC

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 230819

COMPROBANTE DE PAGO

26/06/2019 13 00 42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-35-05-14-000	150,00	7610,53	456287	4412331

VENDEDOR		
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310726409	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO	LOTIZACION EL PORVENIR MZ-F3 LOTE # 14

ADQUIRIENTE		
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0502168872	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA	S/E

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	76,11
Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,83
TOTAL A PAGAR	98,94
VALOR PAGADO	98,94
SALDO	0 00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

EMISION **26/06/2019 13 00.40** **XAVIER ALCIVAR MACIAS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esta firmado electronicamente

Código de Verificacion (CSV)

T1978362511

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea opcion Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el codigo QR

0006044

FIRMES CON EL CAMBIO

ALCALDÍA

NOTARIA SEXTA UE MANTA

FVC

NOTARIO

USD 1,25

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00000379

Fecha: *Viernes, 28 de Junio de 2019*

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLARperteneciente a MENDOZA DELGADO-LEONARDO HOMERO CC. 1310726409 ubicada en LOTIZACION EL PORVENIR MZ-E3 LOTE # 14 LOS GERANIOS-TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 7,610.53 SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES CON 53/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por VICTOR ANDRES

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Codigo Seguro de Verificacion (CSV)

V14768K9NXNY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-06-28 13 01 26

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vera Cedeño
NOTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0129542

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 28 de JUNIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

3350514000/LOTIZACION EL PORVENIR MZ-E3 LOTE # 14

Manta, VEINTE Y OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

00060345

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162161

Nº ELECTRÓNICO . 68101

Fecha: Viernes, 28 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-05-14-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR MZ-E3 LOTE # 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio. 150.00 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1310726409	MENDOZA DELGADO-LEONARDO HOMERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7,610.53
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL.	7,610.53

SON: SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificacion (CSV)

V13976OXJFQC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opcion Municipio en Linea - Verificar Documentos electronicos o leyendo el codigo QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith 2019-06-28 12:10:02

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Gobierno Autónomo Descentralizado

COMPROBANTE DE PAGO

No. 214831

10/05/2019 12:04:36

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-03-05-14-000	150.00	$ 5 916.55

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C / R.U.C
MENDOZA DELGADO LEONARDO ROMERO	1310726409

10/05/2019 12:04:24 LOPEZ MOREIRA CRISTHIAN LEONARDO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
EL PORVENIR [illegible] LOTE 14	2019	411750	435 267

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 1.08	($ 0.27)	$ 0.81
MEJORAS 2012	$ 1.83	($ 0.46)	$ [illegible]37
MEJORAS 2013	$ 6.29	($ 1.57)	$ 4.72
MEJORAS 2014	$ 6.34	($ 1.66)	$ 4.38
MEJORAS 2015	$ 0.01		$ 0.01
MEJORAS 2016	$ 0.22	($ 0.05)	$ 0.15
MEJORAS 2017	$ 6.75	($ 1.69)	$ 5.06
MEJORAS 2018	$ 4.48	($ 1.12)	$ 3.36
MEJORAS HASTA 2010	$ 23.74	($ 5.94)	$ 17.80
TASA DE SEGURIDAD	$ 0.69		$ 0.69
TOTAL A PAGAR			$ 38.96
VALOR PAGADO			$ 38.96
SALDO			$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ______ Hora: ______

Este documento esta firmado electronicamente

Codigo de verificacion (CSV)

T1269309276959

Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opcion Municipio en Linea opcion Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el codigo QR

Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ 53/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA ($ 7,610.53), valor que la Parte compradora entrega a la Parte Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme **QUINTA: DECLARACION.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden LAS DE ESTILO - Usted señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados

del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

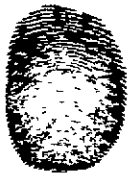

SR. LEONARDO HOMERO MENDOZA DELGADO.-
C.C. No. 1310726409
Dirección Calle 11 y Ave. 26
Telef. 0988447766

SRA. LIGIA VERONICA CEVALLOS BOLAÑOS.-
C.C. No. 0802168872
Dirección Calle 16B entre Ave. 28 y 29
Telef. 0995399713

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 01 julio 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00060347

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: **2121**

Número de Repertorio: **4358**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y dos de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2121 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310726409	MENDOZA DELGADO LEONARDO HOMERO	ACEPTANTE- VENDEDOR
0802168872	CEVALLOS BOLAÑOS LIGIA VERONICA	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3350514000	71165	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro . COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha . 22-jul /2019

Usuario yessenia_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 22 de julio de 2019